

EDITORIALES

## Cuentas a crédito

El Gobierno está obligado a optar por la versión optimista de la previsión económica, pero también a corregirla a tiempo

El debate del proyecto de Presupuestos Generales para 2013, junto a las enmiendas a la totalidad registradas por todos los grupos parlamentarios menos el PP, se convirtió ayer en el Congreso, antes que nada, en una discusión sobre el rigor y la credibilidad de las previsiones que maneja el Gobierno. Aspecto éste en el que la oposición coincidió con distintos institutos de análisis que han venido subrayando las dificultades a las que se enfrentará España para cumplir con los compromisos de déficit al estimar que el retraimiento del PIB puede ser entre dos y tres veces superior al 0,5 fijado por el Gobierno. En una situación de incertidumbre, en la que al alivio que hace una semana ofrecieron los mercados ayer le sucedió el consabido incremento de la prima de riesgo hasta 405 puntos básicos y la caída del 1,6 % en el IBEX, el Ejecutivo tiene la obligación política de mostrar la versión más optimista de la realidad sin faltar por ello a la verdad de los hechos. Los efectos de un mensaje que contemplara el inmediato futuro desde la perspectiva menos halagüeña contribuirían a socavar aun más la confianza de los actores económicos y de los ciudadanos. El lapidario anuncio del ministro Montoro de que 2013 será el último año de la recesión solo presenta un inconveniente: que el vaticinio falle. Pero mientras tanto la profecía del ministro hará más bien que mal a la economía. Nadie puede pedir a un Gobierno que haga suyos los peores augurios sobre la evolución del desempleo, del déficit de la Seguridad Social, de la deuda pública, de la demanda interior o del aprovechamiento real de las ayudas concedidas para la reestructuración bancaria. Pero cabe esperar que el Ejecutivo tampoco caiga en el ensimismamiento de pretender que los hechos vayan a dar la razón a un cuadro macroeconómico que tiene mucho de tanteo voluntarista. Sobre todo porque si las previsiones sobre las que se han ideado los Presupuestos no se cumplen ni la Administración central ni las demás instituciones podrán esperar a que termine el próximo ejercicio para adoptar medidas correctoras. Unido a esto el Gobierno y los demás grupos parlamentarios entraron también en fricción debido a que las cuentas para 2013 optan por una austeridad a ultranza sin demasiados resquicios para estimular el crecimiento. El obligado optimismo del Gobierno no debiera negar la realidad hasta postergar las rectificaciones que necesite su apuesta presupuestaria.

## Empate Obama-Romney

Mitt Romney salió muy bien parado del último debate con Barack Obama y aunque el presidente 'ganó', el aspirante republicano hizo a la perfección lo que sin duda se le aconsejó sagazmente: con una política exterior sostenida por una mayoría y administrada diestramente por el dúo Obama-Clinton era peligroso proponer un giro drástico. De hecho, Romney había esbozado ya un cambio de tono sobre Irán, donde se le presentaba, sobre todo en algunos círculos israelíes, como dispuesto a todo. Y dijo algo que podría haber firmado Obama: «Queda mucho camino por andar antes de sopesar el uso de medios militares». Ayer cerró el círculo: «Quiero un planeta en paz» (...) «Guerras como las de Irak o Afganistán no son el camino adecuado para nosotros». Supone reconocer que la política obamista de cancelación de guerras y búsqueda de consensos multilaterales tiene respaldo público. Hizo lo que debía y eso explica que el debate no haya podido alterar el tenaz empate entre ambos. Romney cree firmemente que la elección final se jugará en torno a la situación económica, no en otros registros. Y probablemente acierta.

HOY

DIARIO DE EXTREMADURA

Edita: Corporación de Medios de Extremadura  
Director General: Antonio Pitera Corraliza

Director  
Ángel Ortiz

Mesa de Redacción:  
José Orantos (Edición,  
Actualidad y Deportes);  
Manuela Martín (Región y  
Local); Celia Herrera (Jefa  
de Información de HOY.es);  
Marisa García (Fin de semana);  
Juan Domingo Fernández  
(Subdirector en Cáceres)

Extremadura: Luis Expósito;  
Badajoz: Antonio Cid  
de Rivera; Cáceres: Pablo  
Calvo; Delegado en Mérida:  
Juan Soriano; Delegado en  
Plasencia: Antonio Sánchez  
Ocaña; Corresponsales:  
Manuel Martínez Cordero;  
Deportes: Alberto García  
de Frutos; Documentación:  
Domingo Núñez; Diseño:  
Marcos Ripalda

Directora de Operaciones:  
Dolores Benegas Capote  
Director Comercial:  
Jaime Fernández de Tejada Almeida  
Directora de Marketing:  
Carmen Touchard  
Díaz-Ambrona  
Gerente de HOY.es:  
Miguel Ángel Jaraíz  
Director de Control de Gestión:  
Pedro Rodríguez Vilches

## 200 años de vigencia institucional

VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS  
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

HOY, 24 de octubre de 2012, se conmemoran los 200 años de la creación de la Diputación de Extremadura, con sede en Badajoz. La primera de las que surgieron a raíz de la aprobación de la Constitución de 1812. Dos siglos después, este aniversario llega en pleno debate sobre la reorganización institucional de España. Debate que en buena medida busca la desvirtuación de las administraciones públicas, en especial, las que pertenecen al ámbito de los gobiernos locales. Por ese motivo, quiero aprovechar la oportunidad que representa esta efeméride para insistir en la plena vigencia institucional de las diputaciones y destacar, en el caso concreto del modelo de Diputación de Badajoz, su firme apuesta por la intermunicipalidad, el autogobierno. La Diputación de Badajoz ha pasado de ser una entidad de control vertical sobre los municipios de la provincia, a ser una institución horizontal de cooperación con ellos. Una y otros integran la misma comunidad política local. La Diputación son los propios ayuntamientos trabajando conjunta y solidariamente, generando economías de escalas para que todos los municipios, independientemente de su tamaño, puedan ejercer sus competencias. Garantizando, en definitiva, la capacidad de gobierno de las entidades locales: su autonomía municipal.

Estas son nuestras claves de actuación en la Diputación de Badajoz. Una Institución que ha dado pasos muy importantes en relación a estas líneas.

Hoy por hoy se cuenta con una Institución francamente experimentada, en la que, a lo largo de los últimos años, mis predecesores han ido introduciendo, sucesivamente, procesos que han facilitado la adaptación a los nuevos requerimientos de los municipios y demás entes locales. Procesos en los que hoy seguimos innovando para ofrecer una repuesta consecuente con su demanda, y con la demanda de la sociedad.

En este sentido, me gustaría resaltar algunos procesos, que considero fundamentales en la mejora de nuestra actuación:

Se ha reorientado la Diputación de Badajoz hacia un marco de actuación funcional de asistencia y apoyo a las entidades locales, de forma que éstas puedan garantizar, a los ciudadanos de cualquier punto de la provincia, el acceso a unos servicios públicos de calidad.

Hemos llevado a cabo un proceso de modernización interna, para adecuar la estructura organizativa a esa situación, mediante la creación de áreas sectoriales con un sistema gerencial para la gestión.

Estamos desarrollando un proceso descentralizador de prestaciones por comarcas, creando servicios territoriales diversificados: oficinas comarcales en las que se atienden las necesidades de los municipios y su prestación directa en materias como la recaudación de tributos, asesoramiento jurídico y económico en temas tributarios; redacción y dirección de proyectos de obras, medioambientales y urbanísticos, etc.

Este proceso, en constante innovación, se está reforzando con la construcción de catorce Centros Integrales Territoriales (CIT), para la puesta en marcha de la Red Provincial de Observatorios Territoriales (ROT). El objetivo no es otro que proporcionar una gestión local estructurada y coordinada en varios niveles. El administrativo, el relacionado con la sociedad civil (asociaciones, organizaciones diversas representativas del territorio), el socioeconómico, junto a los interlocutores sociales y económicos de cada zona, y el de gestión técnica en materia de desarro-

llo local y gestión pública local.

Todo ello, empleando como herramienta articuladora un programa de actuación -'Ejes y Programas para la Legislatura'-, concertado con los municipios y revisable anualmente.

También se ha implantado una política de concertación voluntaria con los demás entes locales -municipios y mancomunidades- para la prestación, a través de la figura de consorcios, organismos autónomos, patronatos, etc., de determinados servicios locales con dificultades para ejecutarlos individualmente. Como ejemplos tenemos el Consorcio Provincial para la Prestación de Servicios Medioambientales (Promedio), el de Prevención de Incendios, el Organismo Autónomo de Recaudación (OAR), el Organismo Autónomo de Igualdad y Desarrollo Local, Patronato de Turismo, etc.

Se han creado áreas específicas, muy demandadas por los municipios, que conciertan con ellos su acción en diversas materias: Nuevas Tecnologías: para el refuerzo y asistencia de la tecnología en los propios municipios e implantación de la banda ancha; Cultura y Deporte: para la atención de bibliotecas, actividades culturales y deportivas en el ámbito local y comarcal; Bienestar Social: cooperación y participación; Área de Fomento: obras y asistencia técnica a municipios, para el desarrollo concertado de los planes de obras, a través, además, de un servicio de coordinación de las diferentes oficinas.

Se han potenciado las unidades de prestación de servicios directos a los demás entes locales, como el Servicio de Asesoramiento Jurídico, el Gabinete de Asuntos Judiciales y el Servicio de Asesoramiento Económico, para reforzar la gestión local en estas materias.

Con el objetivo de reducir costes a los municipios y aunar esfuerzos y servicios, hemos creado una central de compras, que desarrollará todos los servicios sobre una base telemática. Una forma de centralizar las adquisiciones y suministros de los municipios que así lo decidan, con el fin de abaratar los costes mediante acuerdos con proveedores, elaboración de catálogos electrónicos y el establecimiento de grupos de compra. Sin duda, un ejemplo más de la eficacia y la eficiencia con la que trabajamos en Diputación de Badajoz.

Se ha desarrollado, y se continúa, un plan de adecuación de los recursos humanos a la nueva situación de los servicios que se prestan. De este modo, más del 50 % de la plantilla institucional está ocupada por personal universitario, sin perjuicio de que determinados servicios, por sus características, requieran de otras cualificaciones, como es el caso de bomberos y otro personal especializado, lo que supone un valor añadido a nuestras actuaciones con los municipios.

Un plan programado de formación continua para el personal, tanto de la Diputación, como de los municipios y de los electos locales, se encarga de actualizar permanentemente los conocimientos y las innovaciones que se producen. Porque queremos seguir creciendo y ofreciendo el mejor de los servicios.

Este es nuestro modelo de Diputación. Este es el modelo Badajoz. Estos son nuestros argumentos para continuar por esta línea. Las claves que permiten la reducción de costes, la continuidad de los servicios, el autogobierno y la autogestión de los entes locales. El modelo de la Diputación Provincial de Badajoz que permite que, se viva donde se viva, se pueda gozar de todos los servicios básicos. Por los municipios, con los ciudadanos, gracias a todos por permitir que la Diputación de Badajoz cumpla 200 años de utilidad pública.



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ